

III Certamen de Relato Corto “Capitán Leandro Alfaya”

Con motivo del aniversario de la fundación de La Legión, y para perpetuar la memoria de quien fuera un destacado militar y escritor melillense, el Tercio Gran Capitán 1º de La Legión de Melilla, con la colaboración de la Unión Nacional de Escritores de España (UNEE) y el Patrocinio de la Asociación “Marqués de Pescara”, convoca el III Certamen de Relato Corto “Capitán Leandro Alfaya”.

1. Podrán participar en este concurso todos los escritores que lo deseen, siendo condición indispensable que los trabajos estén escritos en castellano.
2. Los relatos se presentarán por quintuplicado, en papel tamaño DIN- A4, mecanografiados a dos espacios por una sola cara, originales e inéditos y con estilo libre, sobre “La Legión y su historia”. La extensión será de cuatro a seis folios, pudiendo enviar cada autor un sólo trabajo.
3. Los trabajos deberán enviarse sin firma. Vendrán acompañados de un sobre cerrado, en cuyo interior figure el nombre, domicilio y teléfono del autor y en el exterior el lema o título del relato.
4. Las obras serán remitidas por correo certificado (a la dirección postal: Tercio Gran Capitán 1º de La Legión - Ctra. de Rostrogordo nº 25 - 52003 Melilla), enviando además, un archivo con el artículo a través de correo electrónico, con la plica en archivo aparte, (a la dirección: tgcapitan@et.mde.es), en formato Word 2007 o versiones anteriores. Los participantes no residentes en España, podrán remitir los trabajos únicamente a través del correo electrónico citado.
5. Deberán especificar en el sobre III Certamen de Relato Corto “Capitán Leandro Alfaya”. El plazo de admisión quedará cerrado a las 24:00 horas del día 16 de Agosto de 2014, admitiéndose aquellos trabajos que ostenten en el matasellos de origen fecha igual o anterior a la citada.
6. Se otorgará un primer premio de 500 euros y un accésit de 250 euros.
7. A criterio del Jurado cualquiera de los premios podrá declararse desierto.
8. Al importe de dichos premios se les aplicará las retenciones previstas en la legislación vigente.
9. La entrega de Premios y el fallo del Jurado, que será inapelable, se hará público en los días previos al Aniversario Fundacional de La legión (20 de Septiembre), en un acto organizado al efecto, en el lugar, fecha y hora que oportunamente se comunicará.
10. Los relatos premiados podrán ser publicados en la “Revista La Legión” u otras publicaciones. Los trabajos no premiados no serán devueltos.

11. El Presidente del Jurado será el Coronel Jefe del Tercio Gran Capitán 1º de La legión y el Jurado estará compuesto por miembros de la Unión Nacional de Escritores de España.

12. La participación en el concurso supone la aceptación de sus bases.